

**¡Recuerda, tu salud es importante!**



**DESCARGA Y COMPARTE**



**LA VERSIÓN DIGITAL**  
CE: 000/0/000/00

**Mayor información:**  
Instituto de Seguridad Social  
del Estado de México y Municipios  
Subdirección de Salud, ISSEM YM.  
Edificio Tella, primer piso, 21 de Marzo núm. 101,  
esq. Ezequiel Ordóñez, col. La Merced,  
Toluca, Estado de México.  
☎ 722 226 19 00, exts.: 135 10 61 y 135 10 64.

 /Tulssemym  @Issemym  IssemymVideo

# Endodoncia



**Issemym**

# Endodoncia

Consiste en la eliminación del tejido pulpar para su posterior obturación y sellado del conducto radicular.

## ¿Cuándo está indicada una endodoncia?

- En caries profunda (pulpitis irreversible y necrosis).
- Exposición pulpar (fracturas, generalmente horizontales).



## ¿Cuándo no está indicada una endodoncia?

- En fracturas verticales.
- Enfermedades periodontales que comprometan al órgano dentario.
- Terceros molares.
- Reabsorciones dentales que perforan la raíz.
- Morfología aberrante.



## ¿Cuál es la técnica utilizada en el tratamiento?

- Se limpian los conductos radiculares de bacterias y tejido pulpar.
- Se irriga el conducto radicular con medicamentos.
- Se realiza una instrumentación biomecánica (apoyo radiográfico).
- Se realiza la obturación del conducto radicular tridimensional, adecuado a la forma de la raíz.

## A través de este procedimiento es posible:

- Salvar un órgano dentario (evitar extraerlo).
- Mantener una buena oclusión (mordida).
- Mantener la estética dental.

**El tratamiento debe ser previamente valorado por el odontólogo.**